

Cuando la Sociedad Rural Argentina habla sobre las mujeres. Familia y género en el discurso de la élite agraria en Argentina (1930-1955)*

When Sociedad Rural Argentina argues about women.
Family and gender in the agrarian elite's discourses in Argentina (1930-1955)

Alejandra de Arce

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Recibido el 18 de diciembre de 2009.

Aceptado el 21 de febrero de 2011.

BIBLID [1134-6396(2010)17:1; 125-155]

RESUMEN

El presente trabajo aborda desde una perspectiva histórica, la construcción discursiva de las representaciones sobre la familia y el lugar de las mujeres en el pensamiento de la Sociedad Rural Argentina (SRA). Como una de las entidades más antiguas y tradicionales del país, esta corporación agraria representa, desde su fundación a mediados del siglo XIX, a los grandes terratenientes y es considerada expresión institucional de la clase alta nacional.

A partir del análisis crítico de los textos e imágenes de los *Anales*, publicación oficial de la SRA, este estudio intenta avanzar en el conocimiento de esta particular visión corporativa acerca del papel que las mujeres deberían desempeñar en las familias y en la sociedad argentina entre 1930 y 1955.

Palabras clave: Sociedad Rural Argentina. Género. Familia. Representaciones sociales.

ABSTRACT

This article describes from a historical perspective, the discursive construction of social representations related to family and places for women in Sociedad Rural Argentina's conceptions (SRA). As one of the most long-standing and traditional Argentine rural corporations,

* Este trabajo forma parte de la investigación de mi tesis de Licenciatura en Ciencias Sociales (UNQ): "Las mujeres del campo argentino, 1930-1955. Trabajo, identidades y representaciones sociales" que fuera dirigida por la Dra. Noemí Girbal-Blacha y co-dirigida por la Dra. Talía Gutiérrez; a quienes agradezco por su apoyo, rigurosas lecturas y valiosas correcciones. Una versión preliminar fue presentada en las *VI Jornadas de Estudios agrarios y agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas (UBA), 11 al 13 de noviembre de 2009, Buenos Aires.

the SRA represents, from its foundation in the middle of 19th century, the great landowners as well as it is considered the institutional expression of the national elite.

Through the critical analysis of the images and texts published in *Anales*, SRA's official journal, this study tries to reveal this particular corporate vision of women and their roles in families and society in Argentina from 1930 to 1955.

Key words: Sociedad Rural Argentina. Gender. Family. Social representations.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—La construcción histórica de los significados. El género como valor cultural. 3.—La Sociedad Rural Argentina y los *Anales*. 4.—El valor de la familia para una sociedad “tradicional”. 5.—Lugares para las mujeres. Tareas “propias del bello sexo” y trabajos rurales. 5.1.—Mujeres de la Sociedad Rural Argentina. 5.2.—“Chacareras y colonas” en los discursos de la Sociedad Rural Argentina. 6.—Reflexiones finales. 7.—Bibliografía. 7.1.—Fuentes. 7.2.—Referencias.

1.—Introducción

Si es cierto que la familia es la célula social... la mujer es el núcleo central de esa célula y por su continuo contacto con el hombre y su familia, padre, esposo o hijo, está en condiciones de ejercer sobre él una influencia que se va ejerciendo lenta pero eficazmente hasta llegar al fondo mismo de su conciencia, de su inteligencia y de su voluntad¹.

A partir de la crisis de 1929-30, la clase política argentina, desde espacios estatales y privados, recupera el debate acerca de la población, con una impronta claramente nacionalista, en un tono cercano a los discursos fascistas de la época. En la discusión sobre la reconstrucción de la identidad nacional resurgen temas ya tratados, como la conflictividad urbana, las políticas de selección de inmigrantes y la inquietud acerca del descenso de la tasa de natalidad. Los discursos eugenésicos, higienistas y sobre los roles y relaciones de género circulan, muchas veces entrelazados, desde fines del siglo XIX e inicios del XX². Si “la familia es la célula básica de la Nación”,

1. AMADEO, 1940: 7.

2. La *clase política* es una minoría, con orígenes sociales y educativos comunes, que gobierna sosteniendo el principio de unidad social legitimando su posición a través de una “fórmula política” que intente representar el consenso popular para un tiempo y lugar determinados. La importancia de este contacto se vincula con una concepción relacional del poder, que incide en la capacidad de la clase política para tomar decisiones de carácter nacional. Las clases políticas “circulan” por intercambiabilidad, por cooptación y por reemplazo (BLACHA, 2005). Sobre las dimensiones de los discursos eugenésicos, higienistas en Argentina, véase VALLEJO y MIRANDA, 2007.

los papeles que se asignan simbólicamente a varones y mujeres dentro de esta institución se definen —cada vez más— en los ámbitos públicos. Así, se desalienta el trabajo de las mujeres fuera del hogar, aduciendo —entre otras razones— la competencia que comporta al trabajo masculino en las fábricas³. Estos supuestos muestran, la concepción de las clases dirigentes acerca de las mujeres y su rol en las familias⁴. Se justifica de este modo que los salarios de las obreras representen la mitad que los de sus “pares” varones y que el derecho laboral no proteja a casi la mitad de las trabajadoras.

El rechazo del trabajo femenino fabril se basa, entonces, en la redefinición operada desde principios del siglo XX del “sujeto femenino como madre y de lo doméstico como privado” (NARI, 2004: 84). Lo maternal comprendido como “naturaleza femenina” atraviesa tanto la preocupación de las clases dirigentes por las madres, como por la descendencia. Aquí los postulados eugenésicos se combinan con las ideologías sobre el lugar de la familia en la reproducción de la sociedad y el control de los cuerpos femeninos se asocia con el proyecto de construir una Nación de ciudadanos “fuertes y saludables”⁵. En esta coyuntura, la clase política mira hacia “el campo” como una solución posible a los males de la urbanización, generando renovados discursos idealizadores que enfatizan, para lograr el arraigo de las familias, el lugar central de las mujeres en la campaña. La educación de las pobladoras rurales se convierte en el eje de la prédica ruralista, tanto desde instituciones estatales como privadas, ya desde los tiempos del Centenario (GIRBAL-BLACHA, 1989; GUTIERREZ, 2007a, 2007b; MATEO, 2004). Enunciados de los que la Sociedad Rural Argentina (SRA) participa

3. Según Nari (2004), en torno al trabajo asalariado femenino confluyen diversos discursos, entre los que se incluyen como tópicos: la “degeneración”, la competencia con los obreros —es decir, como causante de desocupación o disminución de salarios masculinos—, su justificación como “mal necesario”, la distinción genérica de trabajos “moralizadores”, el “trabajo como signo del progreso nacional”, más allá del sexo de los trabajadores y otros argumentos —menos cuantiosos— a favor del trabajo como vía de la emancipación femenina, sostenidos por mujeres de clase media y obreras en su mayoría socialistas difundidos con mayor intensidad a partir de los años 20. Véase NARI, 2004: 84-100.

4. En tanto, se construye una representación del trabajo fabril que sostiene que el ingreso femenino en este ámbito laboral genera un “abandono del hábitat ‘natural de la mujer, el hogar, [junto a la presuposición de que la fábrica las] obligaba a hacer tareas ‘masculinas’, en contacto con varones y con máquinas” (WAINERMAN y HEREDIA, 1999: 55-56).

5. En este mismo sentido, confluyen las propuestas de Alejandro Bunge: “...Todo el vigor de la raza blanca, del patriotismo de los hombres superiores y de la abnegación del espíritu cristiano, debe volcarse desde ahora para reinstaurar cuanto antes el concepto de la bendición de los hijos y de las familias numerosas, en particular entre las clases más afortunadas” (BUNGE, 1987 [1940]: 28).

en tanto declara expresamente sus intenciones de promover el arraigo del hombre al campo y el mejoramiento de la vida rural.

Los cambios políticos y sociales que caracterizan el período histórico que transcurre entre 1946 y 1955, conllevan la centralidad de las figuras y enunciaciones del Presidente Juan Perón y de su esposa, María Eva Duarte de Perón. En un momento de la historia argentina donde se registra la menor participación femenina en el mercado laboral, de acuerdo a los registros censales anteriores y posteriores, Perón y Eva Perón interpelan a las mujeres destacando el cumplimiento de sus funciones de amas de casa, esposas y madres, representándolas como “reinas” del espacio doméstico, reforzando la importancia de la familia y la división sexual del trabajo en los hogares. Las tareas de costura domiciliaria se muestran en el discurso como labores que permiten cierta “independencia económica” y son apoyadas por el Estado a través de créditos de bajo costo. El peronismo resignifica estas tareas en tanto eleva su importancia para la realización personal de las mujeres, al mismo tiempo que descalifica los trabajos extrahogareños, con la excepción de los servicios sociales o la docencia, comprendidas como extensión de las tareas del ámbito privado al público, pero sin descuidar “sus responsabilidades de género”⁶. Como lo expresara Eva Perón: “¡Tenemos que tener en el hogar lo que salimos a buscar en la calle: nuestra pequeña independencia económica... que nos libere de llegar a ser pobres mujeres sin ningún derecho y sin ninguna esperanza!” (PERÓN, 1954: 276).

Por otra parte, la ciudadanía política femenina (ley 13010/47) y la igualdad de derechos, deberes y garantías de la libertad personal que se incluyen en la Constitución Nacional de 1949, marcan un cambio y la inclusión legal de las mujeres en los ámbitos públicos. Su expresión es la creación del Partido Peronista Femenino en ese mismo año, donde muchas militantes pudieron “salir” de sus roles tradicionales para luchar por ocupar un espacio, que continuaba siendo regido en clave masculina⁷. La figura de Eva Perón contiene las contradicciones —en sus discursos y prácticas— entre el mundo del hogar y el mundo de la política. Su perfil dirigente y su resignificación de la ayuda social marcan rumbos a seguir para las argentinas, peronistas o no, bajo el auspicio de su imagen de “madre de los argentinos”. Sin embargo, este status político participativo recientemente legalizado, no significa una modificación inmediata de las ideas y mandatos culturales subyacentes en las relaciones de género tradicionales. Las mujeres de la *Nueva Argentina*,

6. Véase GIRBAL-BLACHA, 2006, 1997; BARRANCOS, 2007; GENÉ, 2005, entre otros.

7. Por el que habían luchado desde hacía décadas muchas mujeres en el contexto de otras opciones partidarias. Véase BARRANCOS, 2007; BIANCHI y SANCHÍS, 1986; NARI, 2004.

conservan (y desde las representaciones “deben” conservar) su lugar “sagrado” dentro del hogar, contribuyendo como madres, esposas y ecónomas domésticas al engrandecimiento de la Nación; reafirmando, tal como en décadas anteriores, a la familia como su base fundamental⁸.

Las construcciones simbólicas y las expectativas de rol en torno al género, se vuelven fundamentales para interpretar la circulación, en distintos campos discursivos, de ciertas concepciones o valores sociales a lo largo de la coyuntura histórica a analizar. Este análisis procurará relacionar los contextos históricos con los discursos que se construyen en las fuentes respecto a la valoración de los espacios y tareas pensados como “femeninos” y su contribución en la construcción de las identidades genéricas⁹.

En consecuencia, el presente trabajo pretende abordar desde una perspectiva histórica, la construcción discursiva de las representaciones sobre la familia y el lugar de las mujeres en el pensamiento de la Sociedad Rural Argentina. Como una de las entidades más antiguas y tradicionales del país, esta corporación agraria representa, desde su fundación en el siglo XIX a los grandes terratenientes y es considerada expresión institucional de la clase alta nacional. Al mismo tiempo, aparece como órgano de poder político con vastos recursos y como expresión gremial de los intereses de los grandes propietarios de tierras. Entonces, “las posiciones defendidas por la SRA no se limitan a los aspectos sectoriales de la actividad agropecuaria, ella opina acerca de numerosos aspectos de la vida social argentina basándose en su identificación con la Nación” (DE PALOMINO, 1988: 19). Entre 1930 y 1955, las relaciones de la SRA con los gobiernos nacionales muestran, por un lado, su presencia en las estructuras estatales (con ministros o funcio-

8. Así lo afirmaba Eva Perón en *La razón de mi vida*: “El mundo necesita en realidad más hogares y, para eso, más mujeres dispuestas a cumplir bien su destino y su misión. Por eso el primer objetivo de un movimiento femenino que quiera hacer bien a la mujer... que no aspire a cambiarlas en hombres, debe ser el hogar. Nacimos para constituir hogares. No para la calle” (PERÓN, 1954: 276).

9. Según Berger y Luckmann (2006), “en los orígenes de cualquier orden institucional se encuentran las tipificaciones de los quehaceres propios y de los otros... la tipificación de una forma de acción requiere que éstas posean un sentido objetivo, lo que a su vez, requiere una objetivización lingüística” (BERGER y LUCKMANN, 2007: 93-94). Así, los “roles” son tipos de actores (cuando tanto el yo actuante como los otros actuantes se aprehenden no como individuos únicos, sino como *tipos*) que se construyen socio-históricamente. De esta manera, las instituciones se encarnan en la experiencia individual por medio de los “roles” que surgen al momento de la institucionalización. Estos “roles” representan el orden institucional y se convierten en “instrumentos” de control del comportamiento. A través de su reificación, se restringe la identidad misma (como construcción dialéctica del yo con sus otros significantes) hacia una identificación total del individuo con sus tipificaciones socialmente atribuidas.

narios y como organismo asesor en temas rurales) y por otro, desde 1946, una marcada confrontación discursiva con el peronismo en el poder, que se irá “flexibilizando”—al menos en el discursos de los *Anales*— hacia 1950 con la “vuelta al campo”¹⁰.

A partir de estas consideraciones este artículo emprende el análisis crítico de los textos e imágenes de los *Anales*, publicación oficial de la SRA, para intentar avanzar en el conocimiento de la visión corporativa acerca del papel que las mujeres deberían desempeñar en las familias y en la sociedad argentina entre 1930 y 1955.

2.—*La construcción histórica de los significados. El género como valor cultural*

El enfoque teórico aquí presentado se respalda en la construcción histórico-cultural del género. La cultura, la dimensión simbólica de las prácticas sociales, se reproduce en dichas prácticas a la par que las habilita y da posibilidades de modificación a partir de la capacidad creadora de los sujetos¹¹. Un esquema cultural en particular “constituye las posibilidades de referencia del mundo para los miembros de una sociedad determinada” (SAHLINS, 1997: 138). La instrumentación de los conceptos culturales en el mundo real los somete a alguna determinación de la situación sociohistórica. Así, cuando un significado se actualiza, lo hace en un contexto determinado. Pasa a un primer plano y es resaltado respecto a todos los significados posibles. Entonces, la revaloración funcional de las categorías supone “la posible corrección de los signos por los sujetos [o grupos] actuantes en sus proyectos...” (SAHLINS, 1997: 139); en la acción, el signo es determinado también como un ‘interés’ (SAHLINS, 1997).

10. Sobre la relación entre la SRA y las políticas agrarias peronistas, véanse GIRBALBLACHA, 2003, 2000; LATTUADA, 1986, 2002; MATEO, 2005.

11. Los términos sistema cultural/simbólico, y dimensión cultural/simbólica, condensan normas, significaciones, creencias, y concepciones históricamente situadas. Si bien esta investigación no intenta dar cuenta de estas prácticas, presupone los efectos de sentido posibles que provienen de la circulación de los discursos sociales, en particular de las fuentes estudiadas. Wainerman y Heredia (1999) señalan las dificultades de evaluar los efectos de las representaciones de género en el público receptor. Asimismo, mencionan tres maneras en las que los/as lectores/as pueden reaccionar frente a un texto: dócil, negociadora y opositora. Sólo la primera reacción muestra una aceptación literal de los mensajes, tal como fueron contruidos por los enunciadore (WAINERMAN y HEREDIA, 1999: 50-51). En conocimiento de estas dificultades respecto a la asimilación de los contenidos que se transmiten, este trabajo se centra en las construcciones de los contenidos que realiza como enunciadore institucional la Sociedad Rural Argentina.

Los símbolos representan un interés diferencial para los sujetos de acuerdo a sus contextos socio-históricos de vida; estos signos arriesgados en las prácticas discursivas son potencialmente creativos. Entonces, “la construcción de los intereses por los lenguajes disponibles en un tiempo dado siempre está limitada por los recursos desiguales (materiales, lingüísticos o conceptuales) de que disponen los individuos [o grupos sociales]” (CHARTIER, 2007: 69). El lenguaje nos remite al poder, en tanto capacidad de legitimar diferentes interpretaciones y elaborar consensos distintos, que repercuten en las prácticas sociales de los sujetos o grupos y así, pueden generar cambios o mantener la vigencia de significaciones hegemónicas (SAHLINS, 1997). Las condiciones de posibilidad de los discursos están relacionadas, de esta forma —aunque no solamente— con las posiciones sociales de los enunciadore¹².

Los emisores institucionales son los productores de estímulos que pueden evocar esas creencias compartidas preexistentes, favorecer la modificación de imágenes o la construcción de otras nuevas. A través de la comunicación se intercambian las diferentes representaciones dentro de una comunidad, producidas “desde roles diferenciados y jerarquizados [por lo que] no podemos garantizar qué representaciones serán las más comunes dentro de una comunidad porque dependerá no sólo de la calidad y oportunidad de éstas, sino también de quiénes sean los que las difunden” (RAITER *et. al*, 2001: 18). En este sentido, la agenda —comprendida como las representaciones activas en un momento dado— es impuesta por distintos productores de estímulos, entre éstos “los emisores institucionales por excelencia son el sistema educativo en general y los medios” (RAITER *et. al*, 2001:23).

Los discursos y las representaciones sociales que reproducen estas fuentes, pueden pensarse como estrategias de revalorización de categorías, de resignificación de los contenidos de los roles genéricos y del lugar de las mujeres, expresados desde el lenguaje corporativo de élite, en los *Anales* de la Sociedad Rural Argentina, durante un período signado por el inter-

12. Según Chartier (2007), “El objeto fundamental de una historia que se propone reconocer la manera en que los actores sociales otorgan sentido a sus prácticas y a sus enunciados se ubica por tanto en la tensión entre, por un lado, las capacidades inventivas de los individuos o las comunidades y, por otro, las *restricciones y las convenciones que limitan —de manera más o menos clara según la posición que ocupan en las relaciones de dominación— lo que les es posible pensar, decir y hacer*” (CHARTIER, 2007: 69, cursivas añadidas). Estas convenciones están basadas en representaciones colectivas, que como esquemas de clasificación y juicio, incorporan en los individuos las divisiones del mundo social. De esta manera, el estudio de las representaciones sociales —y su construcción y circulación discursiva— permite conocer la transmisión de distintas “modalidades de exhibición de la identidad social o de la potencia política tal como las hacen ver y crear los signos” (CHARTIER, 2007: 70).

vencionismo estatal y la crisis de valores nacionales, que ocurre a la par de una reactivación de la prédica ruralista y natalista por parte de la clase dirigente; dando paso hacia mediados de los '40 a la planificación estatal y una relación cambiante con los sectores agrarios durante los gobiernos peronistas¹³.

En este sentido, comprender que “los sistemas de género... [son] conjuntos de roles sociales sexuados, así como sus relaciones y ... sistemas de representaciones... que definen culturalmente lo masculino y lo femenino, que les dan identidad” (PASTOR, 1994: 40) nos permitirá interpretar desde una mirada histórica aquellas representaciones culturales que circulan en los discursos sociales. El género construye, desde esta perspectiva, la organización social y cultural de las relaciones entre los sexos. Estas disposiciones se pueden relevar en: símbolos y mitos, que evocan representaciones culturales múltiples y contradictorias; conceptos normativos, que manifiestan interpretaciones de los significados de estos símbolos y que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino —doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas—¹⁴; instituciones sociales —parentesco, familia, mercado de trabajo, e instituciones educativas y políticas— y en identidades subjetivas. Así, las representaciones de género se instituyen como formas primarias de las relaciones significantes de poder, sostenidas por instituciones que regulan la diferenciación entre los papeles, los espacios y las tareas de “lo femenino” y “lo masculino” (SCOTT, 1996).

Esta institucionalización corresponde a una relación cambiante y dinámica que se actualiza en los discursos sociales. El discurso de género, de acuerdo a las diferencias históricas y culturales, funciona como mecanismo de definición y garantía de reproducción de los roles genéricos (PASTOR, 1994). El análisis de las fuentes nos acerca a los significados asociados

13. El análisis del discurso, según Teun van Dijk (2001), subraya la necesidad de estudiar las instituciones sociales y políticas, las organizaciones (en este caso, la SRA), las relaciones de grupo, estructuras y procesos, relevantes en el nivel de sus manifestaciones concretas, su expresión o realización en el discurso como uso del lenguaje, comunicación e interacción. El discurso hablado y escrito son formas de la práctica social en un contexto sociocultural. A través del discurso, los usuarios del lenguaje pueden realizar, confirmar o desafiar estructuras e instituciones sociales y políticas (VAN DIJK, 2001: 59).

14. Scott afirma que estas “declaraciones normativas dependen del rechazo o represión de posibilidades alternativas y, veces, tienen lugar disputas sobre las mismas... Sin embargo, la posición que emerge como predominante es expuesta como *la única posible*” (SCOTT, 1996: 290). De esta manera, advierte que la historia subsiguiente se escribe sin cuestionar esas posiciones normativas fueran producto del consenso social más bien que del conflicto. Señala asimismo, la necesidad de indicar los momentos y las circunstancias histórico-sociales y culturales en que tiene lugar la construcción de la legitimidad de estas doctrinas.

a las relaciones de género, vinculados a la construcción de la diferencia entre los sexos y a las concepciones ligadas al poder que se producen en los discursos de la SRA entre 1930 y 1955.

3.—*La Sociedad Rural Argentina y los Anales*

La Sociedad Rural Argentina (SRA) se funda en 1866 como una Asociación Civil, producto de un acuerdo de un grupo de propietarios rurales pampeanos —en su mayoría— con la intención de proteger los intereses generales de la campaña. Sus Estatutos explicitan sus finalidades: velar por el patrimonio agropecuario del país y fomentar su desarrollo tanto en sus riquezas naturales, como en las incorporadas por el esfuerzo de sus pobladores; promover el arraigo y estabilidad del hombre en el campo y el mejoramiento de la vida rural en todos sus aspectos y asumir la más eficaz defensa de los intereses agropecuarios¹⁵. A estos efectos, la SRA cumple con una doble función como entidad social y gremial. Por un lado, agrupa a los miembros de la clase alta tradicional y, al mismo tiempo, se arroga la representación del conjunto de los productores agropecuarios, sin distinción “de actividad, tamaño o localización de sus propiedades y se presenta reiteradamente como vocero de los mismos. A pesar de esta autodefinición, el análisis de sus dirigentes, de sus demandas y reclamos, permite afirmar que la SRA expresa los intereses y perspectivas de los grandes propietarios de tierras y particularmente de los asentados en la región pampeana” (DE PALOMINO, 1988: 18-19)¹⁶. Las vinculaciones de sus dirigentes y/o socios con las distintas instituciones estatales, o su participación como funcionarios públicos son advertidas reiteradamente por las investigaciones históricas (NEWTON, 1966; DE IMAZ, 1961, DE PALOMINO; 1988; BLACHA, 2008, entre otros). La relación que se establece entre la SRA y el Ministerio de Agricultura de la Nación (MAN), se indica en las diferentes

15. En <http://www.ruralarg.org.ar/>.

16. Newton (1966), desde una posición más cercana a la entidad, no comparte esta opinión. Desde el análisis de las Bases sobre las que se funda la organización de la SRA en 1866, sostiene que, siguiendo el primer objetivo que se propone la entidad, resulta evidente que ésta “se constituye para velar por los *intereses generales* de la comunidad agropecuaria” (NEWTON, 1966: 55, cursivas en el original). De aquí que no admitiría diferencias entre agricultura y ganadería; ni entre grandes y pequeños propietarios rurales, ni tampoco entre propietarios, arrendatarios y peones. Por el contrario, de Imaz (1961) argumenta que la SRA asume la representación de “un sector. El de los grandes propietarios, única y exclusivamente. En sus cuadros no tienen cabida los medianos y pequeños propietarios locales, ni los chacareros aún subsistentes, ni los arrendatarios ni los colonos de las grandes propiedades” (DE IMAZ, 1961: 93).

notas de los *Anales* y se visualiza cada año en la Exposición de Ganadería con la presencia y alocución del Ministro de esta repartición estatal en la inauguración de este importante evento.

La revista *Anales*, órgano oficial de la SRA, es una expresión de los valores que promueve esta corporación agraria¹⁷ y se concentra en la capacidad de influencia de esta entidad —como grupo de presión¹⁸— sobre las instituciones estatales, como también en la difusión de diversos temas relacionados con la producción rural. Esta publicación durante 1930 es de edición quincenal, para pasar a una entrega mensual a partir de 1931, frecuencia que mantiene hasta 1955. La SRA sugiere, reclama y reproduce textualmente cada apelación en *Anales*. Interpela al Ministro de Agricultura, a la Cámara de Diputados y de Senadores e inclusive a los Presidentes en ejercicio de mandato, con sus apreciaciones y propuestas relacionadas con el agro y los problemas que, desde su perspectiva, es urgente resolver. Como emisor institucional, la SRA construye una agenda de representaciones sobre el mundo rural que denota tanto sus recursos para proponer ciertas imágenes como su intención de legitimar sus interpretaciones acerca del desarrollo nacional.

Cada socio accede a esta publicación en función de una suscripción anual¹⁹. Si bien el público está restringido a los socios, también pueden

17. Las revistas, por sus objetivos, propuestas y alcance constituyen dispositivos que reproducen lenguajes cotidianos, interpretaciones e imágenes de la realidad, debates de intelectuales y políticos del período, y valores, pautas de conducta y modelos culturales compartidos por amplios sectores sociales (GIRBAL-BLACHA y QUATTROCCHI-WOISSON, 1999).

18. Un *grupo de presión* es una organización formal mediante la cual un conjunto de individuos unidos por motivaciones comunes tratan de influir (presionar), a través del uso o de la amenaza del uso de sanciones, en las decisiones que toma el poder político, ya sea a fin de cambiar la distribución prevaleciente de bienes, servicios, cargas y oportunidades, ya sea a fin de conservarla ante las amenazas de intervención de otros grupos o del poder político mismo. Por *presión*, se comprende entonces, no tanto la posibilidad de tener *acceso* al poder político, como la posibilidad de recurrir a sanciones negativas o positivas con el fin de influir en la asignación imperativa de los valores sociales a través de los partidos políticos (BOBBIO, MATTEUCCI y PASQUINO, 2005: 726-737).

19. En 1930, su costo es de \$10 m/n, con una tirada de 20.000 ejemplares que se consigna en sus primeras páginas. En 1943, la suscripción anual se anuncia por \$24 m/n, para Capital y el interior del país y por \$36 m/n para el exterior. Desde 1948 no aparecen referencias sobre el costo de suscripción, al tiempo que se anuncia un cambio (más estético que de contenidos) expresado como “renovación”, “nueva existencia” que pretende reflejar, como siempre las “sanas inquietudes de la vida rural argentina, concordantes con los loables y patrióticos propósitos de sus primeras directivas” (*ANALES*, abr/1948: 115). Desde una “sensibilidad moderna” la SRA quiere dinamizar los contenidos de la publicación incluyendo más colores y estilizadas tipografías pero manteniendo la identidad de la revista y su aspecto “científico”.

suscribirse no socios²⁰. En 1948, en el anuncio de un cambio de formato de los *Anales* (que a la vez constituye una reafirmación de los principios que rigen el accionar de esta corporación agraria) se pone de manifiesto quiénes son los destinatarios de la revista: "...sus asociados, entidades de criadores, sociedades rurales del interior, agricultores, hacendados, revistas especializadas de ganadería y agricultura, prensa en general, rematadores de hacienda, veterinarios y demás trabajadores del campo" (*ANALES*, 1948: 115); enunciando, a través de esta enumeración, una marcada masculinización del público. Esta clasificación se expresará luego en las diferentes notas y publicidades que aparecen en *Anales*²¹. Los reclamos que impulsa la SRA están principalmente relacionados con el sector ganadero, aunque también se incluyen —pero con menor frecuencia— advertencias sobre la situación de la agricultura y los precios de sus productos. En sus primeras páginas aparecen los nombres de los dirigentes junto a la distribución jerárquica de los cargos, para seguir con un Editorial. Las notas que integran esta publicación se refieren a temas de interés político de la entidad y sus acciones, a informes técnicos-instructivos sobre algún rubro particular y también las Memorias de sesiones de las asambleas. Además, se solicita la participación de lectores con ideas y prácticas que mejoren algún aspecto de las explotaciones agropecuarias, para difundir y socializar sus resultados. La revista se convierte entonces en un ámbito de debate político y de sociabilidad de los hombres de la élite agraria y expresa los valores que esta institución promueve también con sus prácticas.

De esta forma, esta corporación agraria, a través de *Anales*, planifica la transmisión de contenidos de las representaciones sobre el agro argentino, sus familias y su función económica, basándose en las creencias e imágenes previamente construidas —compartidas por una comunidad lingüística— que ya tienen prestigio, un grado de verosimilitud y que están presentes en el

20. En cada número de *Anales* se insiste sobre el "deber" de presentar nuevos socios (para continuar con la labor "defensora" de la Sociedad) y muchas veces se reproducen los nombres de aquellos que cumplen el mandato junto a los nuevos integrantes. Según los datos que proporciona de Palomino, la cantidad de socios de la SRA en 1940 es de 2.292 y en 1955, asciende a 5.273 (DE PALOMINO, 1988: 173).

21. Las publicidades de esta publicación están mayormente vinculadas a maquinarias, implementos para mejorar el trabajo rural, transporte ferroviario, turismo (nacional e internacional), créditos agrarios, compañías de seguro, compra y venta de animales. También incluyen productos alimenticios derivados de la carne, ofrecidos por los principales frigoríficos: Anglo, Armour, Wilson, Swift y desde 1934, la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), que insisten ante los/as lectores/as acerca de los beneficios del consumo de carne en relación con la salud. Asimismo, *Anales* incluye propagandas de instituciones oficiales, por ejemplo, las campañas contra la anemia de Junta Nacional de Carnes y los créditos ofrecidos desde el Banco de la Nación Argentina.

momento de procesar nuevos estímulos²². Entonces, ¿Qué espacios reserva esta revista para la comunicación con las mujeres? ¿Cómo se conforman en la agenda promovida por este medio, representaciones culturales acerca del lugar que ocupan o deberían ocupar las mujeres en las familias del campo y de la ciudad?

A través del lenguaje, comprendido éste como sistema de significados, se puede advertir la función legitimadora del género. Prestar atención a los sistemas simbólicos, a las formas en que las sociedades representan el género, “hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de las experiencias [permite ver cómo mediante los procesos de significación se construyen los] poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia” (SCOTT, 1996: 282). “Masculino” y “femenino” son, en suma, conceptos relacionados con las normas del orden social, del ejercicio del poder, de la distribución de la riqueza” (RAMOS ESCANDÓN, 1997).

La SRA se construye como un espacio “eminente masculino”, ámbito de la política corporativa de familias tradicionales y pampeanas, donde el modelo jerárquico patriarcal es un referente en la conformación de los hogares. Estos hechos se evidencian tanto en la composición societaria —miembros masculinos solamente— como en las fotografías de los distintos eventos organizados por la Sociedad que acompañan las ediciones de *Anales*. Estas concepciones representan una primera aproximación al sistema de género propuesto por la ellos.

Las mujeres no son consideradas público lector de *Anales* y por esa razón no son interpeladas habitualmente entre 1930 y 1955. Sólo en tres números se incluye una sección dirigida a las “amas de casa”, que difunde recetas utilizando distintos cortes de carne, para intensificar su consumo en el mercado interno²³. Sin embargo, podrían considerarse ciertos indicios de la presencia de las mujeres y de su importancia como sujetos históricos, en algunas notas, fotografías y a través del lenguaje, es decir, mediante los términos elegidos en la publicación. Así, las mujeres están “hipotéticamente” presentes en: notas sobre experiencias extranjeras que se presentan como modelos a seguir —por ejemplo, “Liga de paisanos” (1930) y Exposiciones de Ganadería realizadas en el extranjero: Australia, Gran Bretaña, Irlanda—;

22. Así, se comprende que “los discursos no reflejan la ‘realidad’, no son un espejo fiel de esta, sino que construyen, mantienen, refuerzan, interpretaciones de esa ‘realidad’, es decir, construyen representaciones de la sociedad, de las prácticas sociales, de los actores sociales y de las relaciones que entre ellos se establecen. Los discursos generan, por tanto, un saber, un conocimiento” (MARTÍN ROJO, 1997: 2).

23. *ANALES*, noviembre de 1938; enero y marzo de 1939.

en los discursos inaugurales de las Exposiciones Nacionales organizadas por la SRA cada año (como parte de la idealización del mundo rural, sus trabajadores y sus familias); como destinatarias de estas alocuciones en el predio de Palermo entre los colectivos aludidos como: “Señoras, señores”. Estos son los espacios reservados a las mujeres desde este vocero rural que remiten a la construcción de una imagen de “lo femenino” relegada a un lugar secundario y asociada a estereotipos y roles marcados por la tradición cultural.

También se incluyen en este medio algunas publicidades, en su mayoría vinculadas a productos de los frigoríficos (Armour, Swift, Anglo), dónde muchas veces se muestra a las obreras en el proceso de envasado y en otras se interpela, a su vez, a las amas de casa sobre el mejoramiento de la alimentación de sus familias (Corporación Argentina de Productores de Carnes, Junta Nacional de Carnes). Además, se publicitan artículos para la higiene personal y belleza (cremas y jabones mayormente), electrodomésticos “modernizadores” de los establecimientos rurales, como asimismo, se promocionan viajes y lugares para vacacionar, acordes con el estrato social del público receptor. La publicidad se convierte en otro lenguaje que transmite representaciones de género; no necesariamente dirigida a las mujeres de las familias de estos hombres que integran la SRA.

A ellas se les reservan otros espacios, que registran —por ejemplo— las fotografías durante el período en estudio (y más desde fines de los ‘40), la presencia femenina en las Exposiciones Nacionales de Ganadería. Las mujeres son captadas por las cámaras que, a veces sin intención, revelan su concurrencia a muchos actos de la SRA, escenarios dominados por las figuras y lenguajes masculinos; reforzando la idea de familia que estos sectores nacionalistas y católicos, en su mayoría, tienen. De este acto de gran convocatoria, participan —en algunas ocasiones— como dueñas y/o expositoras y se incluyen entre los ganadores de ciertas categorías, en mayor medida vinculadas con certámenes de caninos, equinos y/o animales de granja. Un rol menor para anunciar un significado secundario del género femenino más allá de su rango social, donde las mujeres aparecen como actrices circunstanciales de la Exposición anual de la SRA aunque su silenciosa presencia —que si bien responde a “lo esperado” dentro de los roles y espacios típicamente feminizados— no deja de ser sugerente.

4.—El valor de la familia para una sociedad “tradicional”

Desde principios del siglo XX, el descenso de la tasa de natalidad y la disminución del tamaño medio de las familias son fenómenos vistos por los grupos dirigentes como malestares y amenazas para el progreso

nacional²⁴. Su representación de la familia y la distribución jerárquica de roles a su interior están informadas por criterios biológicos. Así, “el marido, único capaz de hecho y de derecho, era el responsable del sostén económico del hogar, la mujer y esposa, incapaz de hecho relativo, era la responsable de la procreación, la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar” (WAINERMAN y HEREDIA, 1999: 56). De esta manera, el trabajo —“productivo”— es valorado como una actividad exclusivamente masculina, mientras el trabajo femenino extra-doméstico es desalentado, aunque significado como “destino inevitable” de aquellas mujeres cuyos cónyuges no alcanzan a sostener el hogar con sus ingresos, o las que no tienen otra alternativa por ser viudas, divorciadas o solteras y sin protección masculina. Estas situaciones generan políticas “paternalistas” por parte del Estado, que se conceden a las mujeres comprendidas como seres débiles física y espiritualmente, cuya principal función es la procreación (WAINERMAN y HEREDIA, 1999)²⁵.

Los procesos de mantenimiento de la vida humana (reproducción biológica) y el sostén diario de la fuerza de trabajo son negados como *trabajo*. La estructuración de la familia tradicional —patriarcal— supone que el jefe de familia tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros, situación que adquiere significados distintos para los hombres, mujeres, niños y demás parientes vinculados a la red familiar; porque “la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y distribución” (JELÍN, 1998: 26). Tiene una estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos que consolidan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción. Las instituciones estatales argentinas refuerzan entre 1930 y 1955, tanto a través de sus políticas sociales y legislativas (NOVICK, 1993, 2008) como mediante los discursos y valores

24. Así lo define, por ejemplo, Alejandro Bunge en *Una Nueva Argentina*: “No es la población estabilizada o decreciente la que ha de originar mayor capacidad de consumo y mayor demanda de brazos, sino la población creciente. No se basan nunca las esperanzas de éxito de la producción, de la industria o del comercio en la detención o el descenso [de la natalidad]. Se basan en el aumento de la población y en la progresividad de las actividades; y la demanda de nuevos brazos es tanto mayor cuanto mayor es el crecimiento demográfico (BUNGE, 1987 [1940]: 43-44). También el Primer Congreso de la Población convocado por el Museo Social Argentino, dispone una de sus secciones a la discusión de estas problemáticas (*Primer Congreso de la Población*, Museo Social Argentino, Bs. As, 1940).

25. La participación de las mujeres en el “trabajo ‘afuera’ y en el trabajo doméstico aparece como la temática de la producción y reproducción. Ambos tipos de participación emergen como una contradicción entre una esfera pública y una esfera privada: el mundo de la empresa y de la fábrica,... vs. el mundo del hogar y el cuidado de los hijos; dominada cada una de ellas por diferentes necesidades” (NOVICK, 1993: 14).

culturales que transmiten —por ejemplo— en los contenidos de los libros de lectura escolares (WAINERMAN y HEREDIA, 1999; DE ARCE y PATIÑO ALCÍVAR, 2008) estas asignaciones de los roles y trabajos “femeninos” y “masculinos” al interior de las familias; valorando diferenciadamente los ámbitos de acción de cada uno.

Desde *Anales* se impulsa un modelo de familia regido por la figura paterna, de acuerdo con los orígenes de sus socios y con los valores —católicos, conservadores— que sustentan las declaraciones de la SRA. Así lo afirma, en 1938, el Presidente de esta institución, Adolfo Bioy: “No se concibe el orden en una familia si el padre no sabe cuántos son sus hijos y esa justicia del *buen padre de familia* que se imparte en la cabeza de los hijos y de todos los miembros de esa primaria comunidad social, de todos los que trabajan alrededor de ella y de todos cuántos viven a sus expensas, esa justicia del buen padre de familia es la más verdadera y más sana de las justicias, no se concibe si quien la imparte no conoce a cada uno de sus clientes” (*ANALES*, 1938: 1125, cursivas añadidas). El orden familiar y el poder del padre están asociados a su conocimiento de los miembros de la familia, promovida como modelo de la organización social. La subordinación de mujeres e hijos, empleados y co-residentes que aquí es transmitida, se justifica en el monopolio de la autoridad paterna sobre los recursos económicos y sobre la decisión última acerca de lo que es justo, al tiempo que las relaciones de parentesco son también significadas como vínculos comerciales.

Estas concepciones se traslucen en las fotografías de los grandes eventos convocados por la SRA. En la mayoría de ellas, las mujeres son escasamente retratadas y, cuando aparecen, se muestran junto a sus esposos —para acentuar la idea de la unidad familiar basada en el matrimonio— quienes son el verdadero objetivo de la toma fotográfica. A través de las imágenes, se refuerza la representación de una “familia tradicional” por la que se opta, manteniendo una alta tasa de natalidad, un gran apego por los valores religiosos y la supremacía de la autoridad paterna²⁶. Entonces, “la familia numerosa se vuelve, a la vez, símbolo de status y afirmación ideológica de la tradición” (GERMANI, 1968: 114). La visibilidad pública de las mujeres en estos actos depende de la relevancia de su roles de esposas, madres o hermanas de los grandes hacendados ligados a esta entidad y como tales,

26. Estas actitudes deliberadas de mantener los modelos de “sociedad tradicional” son llamadas por Germani (1968) “tradicionalismo ideológico”. Implica *la intención* de mantener estos valores por parte de las clases dirigentes, aún si ellos mismos se hallan a la vanguardia del proceso de modernización económica y de la secularización. Los contenidos de la tradición, dice Germani “son sostenidos por estos grupos, pero a manera de una ideología” (GERMANI, 1968:114).

trascenderán en la revista de la SRA. Por ejemplo, en 1932 *Anales* informa a los señores consocios que con su nuevo carnet tendrán libre acceso a la Iª Exposición de la Industria Petrolífera Fiscal *acompañados de su Sra. y niños menores*. De esta manera, las mujeres de estos hogares patricios desde sus “espacios de acción” representan un papel que a ellas es asignado y sus imágenes se utilizan para “orientar” a las mujeres de los sectores rurales subalternos²⁷. La familia y el parentesco se convierten en instituciones reguladoras de las relaciones de género y que designan, al mismo tiempo, los espacios de acción y decisión de mujeres y varones.

Otras formas de mostrar esta concepción sobre la familia se encuentran en las notas necrológicas de los socios de la SRA. En 1930, *Anales* expresa su homenaje a la memoria de Vicente L. Casares²⁸ quien se uniera en matrimonio a “una dama de alta distinción” (María Hersilia Lynch Videla Dorna) y formara junto a ella un “hogar de los más respetables del país”, una casa modelo de virtudes de todo orden que han heredado, según la SRA, sus descendientes, dignos de sus “ilustres padres” (*ANALES*, 1930: 79). La fotografía de la “viuda del gran ciudadano” se reproduce entre las fotos del acto conmemorativo. Recién en mayo de 1952, el fallecimiento de Julia Ocampo de Bullrich (esposa de Eduardo Bullrich) motiva una expresión de condolencia por parte del Presidente de la SRA, Enrique Frers²⁹. La distin-

27. Si bien las entidades de beneficencia y asistencia social, históricamente vinculadas a las “señoras” de la clase dirigente —de la que la SRA forma parte—, parecen ser consideradas (dentro de los significados de la época) sólo como extensiones de los roles dentro del hogar, podríamos pensar, siguiendo a Gil Lozano, Pita e Ini (2000) que estas acciones de las mujeres de la élite “permiten señalar su autonomía y activismo”, una forma de apropiarse de espacios extrahogareños no estrictamente ligados al control de los varones, pero que reproduce una concepción de la familia que involucra a ambos géneros.

28. Hacendado y propulsor de las industrias lácteas en Argentina, nació en Buenos Aires el 10 de agosto de 1848. Organizó el establecimiento “La Martona” situado en su estancia “San Martín” en Cañuelas, con los implementos más modernos en su tiempo. Fue el primer exportador de trigo en 1871 y de manteca elaborada en 1884. Intervino en la creación de los registros genealógicos para el ganado vacuno de pedigree. Fue socio fundador y presidente del Jockey Club de Buenos Aires y del Banco de la Nación Argentina en 1891, diputado nacional y presidente de la comisión de hacienda de dicha cámara, presidió el Partido Autonomista Nacional en 1909 e integró la Comisión del Centenario de la República. Falleció en Buenos Aires el 30 de abril de 1910.

29. Eduardo Francisco Bullrich (Buenos Aires 24/7/1869 - junio de 1951) Martillero público, ganadero, financista y banquero. Casado con Julia Ocampo con quien tuvo seis hijos e hijas. Estudió veterinaria en Alfort y arquitectura en Inglaterra y Francia. Fue presidente de “Bullrich y Cía”, miembro del directorio del Banco de la Nación Argentina y presidente del Jockey Club de Buenos Aires entre otros cargos. Su hija Julia Bullrich de Saint, fundó la Sociedad Argentina de Horticultura y dirigió esta entidad mientras ejercía la Presidencia de la subcomisión de floricultura de la SRA, entre otras actividades. Enrique Frers (La Plata 1898 - Córdoba, 1971), presidente de la Comisión directiva de la SRA entre

ción ofrece una descripción de las virtudes con las que la Sra. de Bullrich había conquistado “el respeto de los círculos sociales más caracterizados”. Así, se la describe como “muy digna madre, noble compañera y esposa, dama con cristianas virtudes, luminosa guía de un hogar ejemplar, que lleva a los desvalidos, en forma modesta y silenciosa, el aliciente de caridad y misericordia”. Su moral y sus actos se transmiten como un modelo a imitar y evidencian la impronta de la Iglesia Católica en la conformación de la representación de la familia y de las mujeres que se produce en *Anales* (*Anales*, may/1952: 22). María Luisa Tornquist de Barreto, es merecedora del mismo tratamiento en la revista de la SRA en febrero de 1955. La noble dama porteña, ligada a “todo lo representativo de la genuina estirpe de (los) hogares patricios”, había ejercido la vicepresidencia de la Sociedad Argentina de Horticultura con “ponderable capacidad y extrema delicadeza femenina”, con distinción y buen gusto. Es interesante destacar aquí que su rol dirigencial y sus producciones como floricultora, aunque mencionados explícitamente, quedan opacados frente a la “imagen piadosa” creada por el resto del texto (*ANALES*, 1955). En el sistema de género que delinea la SRA a través de *Anales*, los lugares destacados para las mujeres, son siempre aquellos vinculados al hogar, a las tareas significadas como “femeninas” que, en este caso, se encuentran ligadas a la pertenencia, usos y costumbres de la clase alta tradicional argentina, con sus características intrínsecas.

Las notas publicadas en *Anales* también construyen un lugar subordinado para las mujeres en las familias chacareras-colonas, mientras nuevamente otorga relevancia a sus papeles de madres y esposas. En 1939, un extenso artículo celebra los ochenta y tres años de Colonia Esperanza (Provincia de Santa Fe). Se rememoran allí, las hazañas de sus fundadores mientras se describe el lugar de las mujeres “sumisas, devotas y pudorosas” que acompañaban a estos “heroicos, sencillos y esforzados colonos”. En las fotografías que ilustran estos dichos, aparece la sufrida imagen de “Doña Paulina Coq. Esposa y compañera de lucha del fundador de la Colonia Esperanza en Santa Fe” (*ANALES*, 1939: 435). En las tomas colectivas, estas colonas se ubican a la derecha de sus maridos, sin nombre propio, o sólo referidas como “esposas de”, rodeadas de sus múltiples hijos e hijas, al tiempo que se destaca la importancia de su papel como “agentes del poblamiento nacional”³⁰.

1950 y 1954. Fundador de la Sociedad Argentina de Hereford y director del órgano oficial de la Sociedad Cooperativa Rural Argentina.

30. Aún así, en el caso de la Sra. Coq, ser nombrada como *compañera de lucha* brinda un indicio de reconocimiento sobre su importancia en la conformación del hogar y su organización en la nueva tierra. A la vez que desafía el estereotipo de sumisión trans-

En todos los casos, la representación de *familia* que se transmite contiene características “tradicionales”. La autoridad y mayor visibilidad están asociadas a los miembros masculinos y a sus actividades económicas o funciones sociales, mientras que las mujeres quedan definidas —por oposición— en los lugares que son reservados para ellas de acuerdo a la construcción cultural de *lo femenino*. Entonces, su condición las relega a los “espacios permitidos”, junto a sus esposos y padres, a su papel principal de madres o de “bellas muñequitas, con buenos modales” que se promoviera desde no pocos manuales, revistas y lecturas escolares de esta época y que sirvieran, al mismo tiempo, para perfilar sus comportamientos.

Aun en un período en el que se sanciona la ciudadanía política femenina y muchas mujeres comienzan una participación política activa, la función y la representación de la *familia argentina* (y la división de tareas y poderes en su interior) permanece —tanto más firme—, en el lenguaje de los *Anales* de la SRA³¹.

5.—*Lugares para las mujeres. Tareas “propias del bello sexo” y trabajos rurales*

Si a través del género se construye históricamente una estructura de poder asimétrica que asigna capacidades y potencialidades diferenciales a cada sexo, la división de los espacios sociales descansa sobre las concepciones, representaciones e identidades que se prescriben para hombres y mujeres desde el orden cultural en cada sociedad. La comprensión del significado de esta división abarca las formas en que ésta es legitimada por distintos grupos sociales, las vivencias que produce y las identidades que construye

mitido en el resto del texto, da señales de una igualación del trabajo del matrimonio como parte esencial del afincamiento de estas familias de inmigrantes.

31. Palermo (2007) explora las desigualdades sostenidas en materia de derechos políticos de acuerdo a las concepciones de género implícitas en los proyectos legislativos y debates sobre los derechos cívicos entre 1912 y 1947. Giordano (s/d) analiza el conflicto por la definición de los derechos civiles de la mujer, subrayando las limitaciones que imponía el Código Civil de 1869 a las capacidades de las casadas. Ambas investigaciones resaltan por un lado, la lucha de organizaciones feministas y/o partidos políticos por la emancipación civil y la ciudadanía política de las mujeres, como también muestran que en la base de las argumentaciones que impiden las reformas inmediatas —que la modernización del resto de las relaciones sociales exigían—, existe un modelo de familia y presupuestos de género que asocian a las mujeres con el ámbito doméstico y la maternidad, excluyéndolas, al mismo tiempo de la libertad de trabajo.

(PAUTASSI, 2007). El trasfondo cultural de las relaciones de género se imbrica así con su carácter político³².

Desde principios del siglo XX, se inicia en Argentina un proceso de resignificación de los ámbitos privado y público, por lo que no podrían establecerse diferencias tajantes entre ambos. La oposición entre lo “masculino” y lo “femenino” está ligada a los modos en que se reconstruyen, resignifican y desestabilizan aquellos espacios en el marco de los imaginarios de cada época (HALPERÍN, 2000). Estas argumentaciones contribuyen a pensar que las representaciones que vinculan a las mujeres al espacio privado perviven en los significados culturales en tensión con aquellas que promueven la participación en el espacio público, a través de su reproducción en las prácticas sociales y en su difusión mediante múltiples discursos que circulan socialmente entramados. Estas divisiones espaciales adquieren nuevos y diversos significados, de acuerdo a cada emisor institucional. Entonces, si se piensa en la construcción de la distribución genérica de lugares y tareas en las familias argentinas entre 1930 y 1955 desde la óptica que la SRA propone en *Anales*, es necesario tener en cuenta que estos discursos también están influidos por concepciones sobre las clases sociales y representaciones acerca del mundo rural que esta corporación agraria sostiene.

En este sentido, podríamos distinguir en los contenidos de *Anales* distintos *tipos de imágenes femeninas*. Por un lado, aquella que se construye mediante la apelación a las mujeres como consumidoras (desde las publicidades), como amas de casa (recetarios) o como criadoras de animales y asistentes en las Exposiciones de Palermo y demás actos de la SRA. Aquí se encuentran aquellas que eventualmente se nombran o conciben como lectoras de esta publicación de circulación restringida; es decir, esposas, madres o hermanas de los socios de esta institución, que reciben la revista en sus hogares. Estas señoras y señoritas aparecen en las fotografías de los eventos de la SRA con sus niños, secundando a sus esposos o mostrando orgullosas los premios obtenidos por sus animales. El mundo urbano enmarca esta representación femenina.

32. En el contexto del Estado moderno, se ha asociado el ámbito público a los saberes racionalizados y especialistas y el ejercicio efectivo del poder; y el ámbito privado a los saberes prácticos y los sentimientos. Y en la medida que los saberes racionalizados y especializados han cobrado mayor prestigio social, el espacio público también lo ha hecho, en detrimento del privado. Simultáneamente, desde la creencia compartida de que las mujeres son “dueñas” del saber práctico —tradicional y heredado— y los hombres de la inteligencia y la eficacia, pilares del conocimiento “racional”, se ha limitado —desde el discurso hegemónico— el alcance de los roles de mujeres y hombres, asociándolos a espacios sociales determinados.

Por otro lado, se construyen imágenes e identidades femeninas a través de la idealización del mundo rural y del trabajo de las familias en el campo. Aquí, las incansables chacareras son parte del progreso nacional en tanto su accionar —sabiamente orientado por cursos estatales o privados— ennoblece el trabajo paterno a los ojos del hijo, creando una sana emulación entre los jóvenes agricultores y amor por la vida rural (*ANALES*, 1930: 330). Su abnegación y sufrimiento es retratado menos frecuentemente en las fotografías de la publicación de esta corporación rural, aunque sus deberes y trabajos son señalados con énfasis en varios artículos.

5.1.—Mujeres *de* la Sociedad Rural Argentina

La primera imagen posible de visualizar da cuenta de los lugares que se proponen o asignan a las mujeres indirectamente vinculadas a la SRA, mayormente habitantes de las ciudades, de un encumbrado estrato social y educación. Sus fotografías las muestran elegantemente vestidas en los festejos o reuniones sociales de esta corporación a lo largo de los años estudiados. La revista las incluye, ocasionalmente, en el “contrato de lectura”³³.

Parte de esta relación comunicativa se establece a través de la promoción del consumo de carnes, constante en *Anales*, sobre todo en las publicidades de los productos enlatados de Swift, Armour, Wilson y la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP). Asimismo, entre 1938 y 1939 se difunden aquellas sugerencias culinarias que la conocida Petrona de Gandulfo³⁴ elabora bajo el auspicio de la Junta Nacional de

33. La noción de *contrato de lectura* es formulada por Verón (2004) y define la relación que sostiene todo soporte de prensa gráfica (coherente, incoherente, estable o inestable) con su público de lectores. Este “contrato” incluye: el lugar que se atribuye a sí mismo quién habla (enunciador), la imagen de aquel a quien se dirige el discurso (destinatario) y la relación que entre ambos se propone en el plano discursivo. “Enunciador” y “destinatario” son entidades discursivas, distintas de los emisores y los receptores “reales”. Esta distinción resulta fundamental pues “un mismo emisor podrá, en discursos diferentes, construir enunciadores diferentes, según, por ejemplo, el target al que se apunta; al mismo tiempo, construirá a su destinatario de una manera diferente en cada ocasión” (VERÓN, 2004: 173).

34. Petrona Carrizo de Gandulfo nació en Santiago del Estero en 1896. Más conocida como “Doña Petrona” es considerada la ecónoma argentina más famosa de todos los tiempos. Difundió el arte de la cocina a través de clases, libros, revistas, radio, televisión. Las amas de casa contaron con sus recetas y consejos desde los medios de comunicación durante alrededor de 40 años ininterrumpidos. Su obra más vendida *El libro de Doña Petrona* es una enciclopedia de recetas y sugerencias sobre cocina. Publicó también *Las recetas económicas de doña Petrona* (que respondió a la inquietud de sus seguidoras acerca de que usaba ingredientes de costo elevado), *Coma bien y adelgace* (junto al doctor Al-

Carnes³⁵. De esta manera, la cocina como parte esencial en la construcción de la representación de las *amas de casa* en general, tiene su lugar en la revista de la SRA, aunque no con continuidad. Para las mujeres —de la ciudad y del campo— la alimentación del marido y de los hijos se impone como obligación constante.

La demanda que se dirige desde *Anales* a las amas de casa, sugiere —con un discurso legitimado en la medicina y la nutrición— elevar el consumo de carnes. Entonces se apela a su “colaboración” para contar con una población fuerte y defender la producción ganadera (históricamente, principal actividad de los socios de la SRA). Es la razón por la cual, “la Dirección de *Anales* aspira [por primera vez] a que esta publicación, luego de ser leída por los agrarios del país, cuente entre sus lectores, a las amas de casa, a las cuales invita a cooperar en esta obra de intensificación del consumo interno de carne, que redundará en beneficio general de la economía de la Nación” (*ANALES*, 1938: 1005). Las “mujeres cocineras” se convierten entonces en agentes del desarrollo argentino y del sostenimiento de la producción agropecuaria nacional³⁶.

El público femenino —que no es pensado como destinatario de este producto editorial en números anteriores— ocupa, de todas formas, un lugar subordinado al de los “agrarios del país”, socios suscriptores de *Anales*, tanto en el modelo familiar que se propone en esta publicación y también como lectoras. Si la alimentación de la familia en un aspecto constitutivo de la identidad femenina, las publicidades en *Anales* transmiten esa imagen de las mujeres como *consumidoras-compradoras* especialmente de productos cárnicos, enfatizando en su papel como “alimentadoras”³⁷.

También la maternidad se comprende como “naturaleza femenina esencial”. Si bien no es un tema que adquiera continuidad en los discursos que la SRA difunde desde su publicación oficial, las madres aparecen interpe-ladas en ciertas ocasiones. En 1930, una publicidad de “Jabón Campana” del Frigorífico Anglo, advierte a las madres sobre la higiene de las nodrizas de sus niños (*ANALES*, 1930: 208)³⁸. Veinte años más tarde, la puericultura

berto Cormillot) y *El placer de comer y adelgazar*. Fue una gran maestra de cocina y sus recetas siguen siendo material de consulta. Murió el 6 de febrero de 1992, a los 95 años.

35. *ANALES*, noviembre de 1938, enero y marzo de 1939.

36. Sobre la relación entre mujeres, cocina, prácticas y discursos culinarios, véase CALDO, 2009:

37. Estas manifestaciones de nacionalismo se arraigan en la época. Sobre el impulso publicitario para el consumo de la producción agropecuaria nacional en la década de 1930, véase GIRBAL-BLACHA y OSPITAL, 2005.

38. “Toda higiene que se observe con el pequeño es obligación moral. Extiéndala hasta las ropas de la nodriza, pues su contacto continuo con el niño le acercan infecciones

y la alimentación de los bebés son divulgadas en una nota del Dr. H.W. Schultz titulada “la carne es buena para los lactantes”. Allí se explica que —en base a descubrimientos científicos— la carne es uno de los alimentos de más alto valor nutritivo, que puede incorporarse en la dieta de los niños desde las seis semanas de vida. El médico sugiere que, si se les hubiera propuesto a *las mamás* hace 50 años esta práctica, se habrían horrorizado pues, la creencia generalizada sostiene que la carne preparada de cualquier forma produciría trastornos digestivos o enfermedades de la piel o los riñones (*ANALES*, 1950: 40-43). Desde los discursos de la ciencia, se medicaliza el cuidado de los niños y también del cuerpo de la madre embarazada³⁹. Al mismo tiempo, se deslegitiman los saberes en los que las mujeres sustentan sus prácticas maternas, considerándolos “tradicionales o anticuados”, sin aval científico moderno y que, por lo tanto, deberían ser erradicados.

Respecto a las tareas que la SRA difunde en *Anales* como propias del “bello sexo”, están relacionadas en mayor medida con la cría de perros y su exhibición (Kennel Club). En ocasión de una Exposición de Terriers en 1937, entre las fotografías que ilustran la nota se retrata al conjunto de organizadoras y la “Comisión de Propaganda” junto al Presidente de la SRA, Dr. Massini Ezcurra. En el texto se expresa, una vez más, la concepción de esta corporación agraria respecto de quienes detentan las autoridades en las familias y del lugar reservado para estas señoras: “Indudablemente podemos congratularnos [nosotros, socios-lectores de *Anales*] del entusiasmo de *nuestras señoras y niñas* en el logro de las finalidades que perseguimos y que no son otras que el perfeccionamiento de las formas, del temperamento y de las facultades nobles del sujeto [en las que se educa a las mujeres] que constituyen en definitiva el objetivo principal de los [¿las?] criadores” (*ANALES*, 1937: 796). Las niñas y sus animalitos de la “aristocracia canina” son modelos de una extendida documentación fotográfica. Asimismo, muchas de estas señoras integran el Garden Club de Buenos Aires y participan de sus certámenes, oficiando en no pocas ocasiones como expertas jurados. Las listas de ganadoras de exhibiciones de productos de granja y de competencias caninas, reproducidas en cada número especial dedicado a la Exposición anual, también incluyen nombres femeninos, ofreciéndoles un reconocimiento como *productoras* o *criadoras*.

Los pedidos de registro de *prefijos* y *sufijos* genealógicos —como marca de propiedad legal de los establecimientos rurales— figuran periódicamente

de toda especie. Oblíguela a asearse la ropa con Jabón Campana y alejará todo peligro” (*ANALES*, 1930: 208).

39. Véase NARI, 1995, 2004.

te en los números de la revista⁴⁰. Aunque la mayoría son solicitados por varones, algunas mujeres (con sus apellidos de casadas o como hermanas) también figuran⁴¹. Así, *Anales* aporta indicios del lugar que se les asigna a las *propietarias rurales*⁴². Esta designación resalta un significado que podría desestabilizar las relaciones de poder establecidas entre los sexos de acuerdo al discurso dominante en la revista.

Las Exposiciones anuales de Ganadería de la SRA también brindan otros “espacios de acción” para las mujeres. En 1943, la rama femenina del Museo Social Argentino, obtiene el permiso para incluir un cartel en este evento, publicitando sus acciones: “Museo Social Argentino, Asociación Femenina de Acción Rural AFAR: Busca el desarrollo de la enseñanza llamada del Hogar Agrícola, por medio de escuelas prácticas y cursos temporarios de mujeres, tendiendo a enaltecer la vida y el trabajo del campo, mediante la mejora de su situación económica y social. ¡Coopere con esta obra! Ayúdennos material y moralmente” (BMSA, 1943: 357). Este grupo de mujeres de la élite, bajo las ideas rectoras de Tomás Amadeo (Ingeniero agrónomo y fundador del Museo Social) y para llevar adelante sus propósitos de educación rural consiguen este espacio permanente en las Exposiciones Anuales para la difusión de sus actividades y otros emprendimientos. Muchas de las integrantes de la AFAR son esposas, hijas o hermanas de socios de la SRA⁴³.

40. Los *registros genealógicos* tienen como función asentar el pedigree de los animales puros de raza y verificar su mestizaje. En 1869 la SRA invita a sus productores a presentar certificados de procedencia de los animales, de acuerdo a las exigencias del mercado, que en 1883 se extienden a todas las razas. Los registros son arancelados y constituyen elementos de tradición y prestigio para la SRA, a la vez que exigen una apreciable tarea administrativa y de control. Son dirigidos por un miembro designado de la Comisión directiva. Esta tarea, aporta una porción significativa de los ingresos de esta corporación agraria (DE PALOMINO, 1988).

41. A modo de ejemplo: En enero de 1950, de 77 pedidos de registro genealógico presentados y publicados en *Anales*, 7 fueron solicitados por mujeres: “ACHA” por Lucía de Bruyn de Palacios Costa, “ARAZA” por Carmen B. de Atucha, “ARCO” por Emilie S. de Eurasquín, “AZUCENA”, por Leonor Uriburu de Anchorena, “BLACK BEAUTY” por Suc. De Dámasa S. Zelaya de Lamas, “BLACK DIAMOND”, por Mercedes Gómez Pombo de Lacroze y “BONNEMENT”, por catalina B.B. de Macdonald. En dos solicitudes figura la expresión “y Hnas.” — realizados por “Enrique Brown y Hnas.” (*ANALES*, 1950: 43).

42. Aunque su posición como propietarias de los establecimientos no signifique necesariamente que asuman la dirección de los mismos.

43. En 1931, el Museo Social Argentino publica en su Boletín una nómina de colaboradores que suscriben públicamente a las propuestas de esta institución y sus aportes monetarios. Entre los donantes registrados para el mes de diciembre de 1930 aparece la Sociedad Rural Argentina entregando \$100 m/n. Muchos de sus socios también figuran realizando colaboraciones individuales (BMSA, 1931: 247). Véase también la “Lista de socios de AFAR”. En: *Boletín de AFAR*, n.º 2. Buenos Aires, Museo Social Argentino, 1943. pp. 51-53.

Desde 1947, atendiendo al propósito de fomentar la vinculación del arte en sus manifestaciones plásticas con las actividades del agro argentino, la SRA organiza de allí en más durante las jornadas anuales de Palermo, un concurso de *Croquis, manchas y bocetos escultóricos*. Gran cantidad de las presentaciones pertenecen a *jóvenes artistas*, en su mayoría mujeres, estudiantes de Bellas Artes. Desde *Anales* se reproducen las fotografías de la muestra donde el Presidente de la institución aparece junto a estas señoritas, orgullosas de recibir menciones de honor por sus trabajos que son acompañadas por premios en dinero provenientes de donaciones de importantes instituciones⁴⁴. Belleza, arte y educación artística son mostradas como cualidades esencialmente femeninas.

5.2.—“Chacareras y colonas” en los discursos de la Sociedad Rural Argentina

En el medio rural la distinción entre tareas o trabajos productivos y reproductivos es mucho más difícil de señalar que en los centros urbanos que hacia 1930 se desarrollan aceleradamente en la Argentina, al ritmo de la industrialización por sustitución de importaciones. La diferenciación espacial entre casa y trabajo es una forma de organización que en el ámbito rural aparece difusamente. Como se ha mencionado, en el modelo de familia nuclear —que es el más difundido en los discursos de la época— corresponde a los hombres la responsabilidad del mantenimiento económico de la familia junto a la atribución de la autoridad máxima de disciplinamiento y a las mujeres las tareas ligadas a lo “reproductivo”, en los ámbitos rurales se reproducen estas asignaciones de los roles genéricos en un espacio que permanece sin división o con delimitaciones poco claras, que pueden resignificarse y justificarse con diversos argumentos en el transcurso de la historia. Aquí, muchas mujeres desarrollan sus trabajos en el hogar y participan en las actividades productivas de los emprendimientos familiares, dado que la unidad productiva no está separada espacialmente de la doméstica. Además, desarrollan tareas productivas en el mercado de trabajo. (DE ARCE, 2009c: 37-40).

En este contexto, los lugares de “acción” de las mujeres del campo argentino que la SRA propone desde *Anales* involucran ciertos trabajos feminizados en las áreas rurales, que influyen en la consolidación de sus

44. Instituciones que auspician el Salón de Arte en 1948: Jockey Club (premio \$2000 m/n), La Forestal Argentina S.A (premio \$1000 m/n), Cámara Gremial de Cereales, Compañía Swift de La Plata, Frigorífico Anglo S.A, Frigorífico Armour de La Plata, Bolsa de Cereales, CAP (premios por \$ 500 m/n cada uno), entre otros (*ANALES*, 1948: 35-36).

identidades. Dentro de los discursos que enfatizan la diversificación de la producción y la promoción de la chacra o la “granja”, se incluye la apelación —muchas veces implícita— a las mujeres rurales. Así, se alude a la sericultura como una industria chacarera conveniente y productiva que debe adoptarse para aumentar los ingresos de la familia rural. *Anales*, sólo en 1933, hace alusión a esta industria de la granja, como una explotación que requiere poco esfuerzo y que, por ello, puede ser realizada por las mujeres y niños de la familia del colono (*ANALES*, 1933: 117).

Otra actividad vinculada con los espacios “bajo el dominio” de las mujeres en el agro, es la avicultura casera. Sin embargo, desde *Anales*, se produce una concepción particular acerca de la relación entre las mujeres y la avicultura. Como comienzo de una serie de artículos referidos a la “producción avícola moderna”, se significa esta actividad, si está a cargo de las mujeres, como “avicultura empírica del pasado”, como su “diario entretenimiento”. Saberes heredados, tradicionales, que se corresponden con lo pensado como “femenino”, quedan desvalorizados frente a la racionalización de las nuevas propuestas para esta labor, que dejaría de ser “casera” para convertirse en industrial. Los chacareros, y en especial, las mujeres de la campaña, que se dedican a este trabajo, deberían olvidar las técnicas y las ideas que utilizan y consideran incuestionables, pues causarían el atraso de esta actividad (*ANALES*, 1933: 351). Desde *Anales* se deja entrever que la avicultura “científica” expropiaría a las mujeres este lugar en la explotación chacarera, aún sin reconocerles el trabajo realizado, valoración que es transferida a las gallinas que crían: “Debemos cumplir con la deuda de gratitud que hemos construido a través de tantos años para con nuestras *hacendosas gallinitas criollas*, verdaderas *amigas* de nuestras chacareras, que *representaron todo su mundo*, devolviendo con creces los cuidados recibidos” (*ANALES*, 1941:289). El mundo de las chacareras es el del trabajo doméstico rural; mientras tanto las “mujeres patricias” de la SRA participan de concursos de caninos de raza y exposiciones equinas, marcando de esta manera que no sólo es el género sino también la clase social la que es considerada en la representación de los trabajos “femeninos”.

Ante la sanción del Estatuto del Peón Rural en 1944, la SRA realiza ciertas observaciones —reproducidas en *Anales*— que cree pertinentes modificar, dado su conocimiento de la “vida del campo argentino”. Como fundamento a los cambios sugeridos al art. 4.º del citado Estatuto, que dispone una equiparación de los salarios para los “obreros de ambos sexos mayores de 18 años” regidos por las tablas publicadas para cada región, la SRA afirma que esta medida pudiera ser aceptable *en el caso de labores iguales, en iguales explotaciones*, dudando de una situación similar en las cosechas. Además, se recalca que la adopción de este criterio de igualdad retributiva tendría como consecuencia “impedir la ocupación de mujeres en

tareas accesorias a la explotación rural, cría de aves, apicultura, etc., que constituyen hoy una fuente apreciable para la economía familiar” (*ANALES*, 1944: 796). Estas últimas tareas, validadas tanto por argumentos sobre la diversificación de la producción en las chacras, como por los discursos de la economía doméstica, evidencian la división sexual del trabajo rural, reafirmando la estructura tradicional de las representaciones de género. Al mismo tiempo que se revalida el menor o nulo salario que perciben las mujeres por los trabajos productivos en las explotaciones regionales, se deja en claro que una retribución equivalente “obstaculizaría” su ocupación en las mismas⁴⁵.

Si bien *Anales* no se dedica a la difusión de los cursos del Hogar agrícola⁴⁶, incorpora en sus páginas varias reflexiones acerca de experiencias extranjeras. El caso de la “Liga de los paisanos” belga y su iniciativa de formar una agremiación de mujeres campesinas, se celebra por incluir en la obra de civilización y bienestar, las virtudes y energías femeninas. Estas ligas difunden cursos de economía doméstica, de maternidad y de puericultura, para “elevar el nivel de la salud, de la higiene y del bienestar en los hogares campesinos, por la acción femenina sabiamente orientada” (*ANALES*, 1930: 330). La instrucción agrícola de niños y adultos adquiere relevancia en *Anales* y se inserta en cada discurso de inauguración que realizan los Presidentes de la SRA en la Exposición anual, sin distinguir genéricamente a sus destinatarios⁴⁷ y tal como ocurre en otras publicaciones.

45. La representación que se transmite del trabajo fabril femenino es similar. Las trabajadoras aparecen en las publicidades de frigoríficos. Por ejemplo *Anglo*, incorpora fotografías de la cadena de montaje (sección de enlatado), con operarias a ambos lados, mientras la leyenda explica normas de calidad e higiene que se siguen en la fabricación (*ANALES*, 1937: 300, 224). Si se trata de tareas de supervisión, son varones los que aparecen como encargados. La división del trabajo fabril, sitúa a las mujeres en una jerarquía subordinada a los varones (Véase LOBATO, 2000). Este mismo establecimiento, muestra en su publicidad en 1939 —por única vez— una imagen de su guardería infantil. Sobre la foto se enuncia: “Mientras las obreras trabajan en el Frigorífico *Anglo* enfermeras prácticas cuidan sus niños” (*ANALES*, 1939: 805). También se describen las instalaciones como “amplias y espléndidas” donde enfermeras prácticas realizan (¿también el frigorífico?) una “obra social importante y meritoria”.

46. Los cursos del Hogar Agrícola forman parte de las políticas educativas rurales del MAN destinadas a las mujeres rurales, desde principios del siglo XX. Véase GUTIÉRREZ, 2007a: 110-120 y 223-234. También son parte de los cursos temporarios que las Comisiones de la Asociación femenina de acción rural, rama del Museo Social Argentino acercan a las mujeres del campo, intentando crear “Clubes AFAR” en distintos puntos de la región pampeana mayormente (GUTIÉRREZ, 2007b; DE ARCE, 2009b).

47. “La instrucción agrícola y ... la acción social entre los futuros colonos [es esencial] para despertar el amor y la experiencia en este tipo de explotaciones [de la granja]” (*ANALES*, 1934: 316).

6.—*Reflexiones finales*

A partir del análisis crítico de los textos, imágenes y fotografías aparecidos en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* este trabajo reconstruye desde una perspectiva histórica, las representaciones de familia y los espacios reservados para las mujeres en la publicación oficial de la corporación agraria más antigua y encumbrada del país. Es central destacar que, tal como se ha mencionado en los apartados anteriores, a pesar de que *Anales* es una revista pensada esencialmente para un público masculino, los socios de la SRA y que las mujeres son sólo ocasionalmente concebidas como lectoras, es posible vislumbrar discursos e imágenes que señalan su importancia y su presencia dentro de las actividades de esta institución del agro argentino.

Entonces, ¿son las figuras femeninas protagonistas en *Anales*? En primer lugar, es interesante señalar el caso del fallecimiento de Eva Perón, circunstancia excepcional que motiva una desestructuración de este vocero rural. Su muerte en 1952 implica la obligación de modificar momentáneamente la revista y su fotografía y los homenajes a ella referidos encabezan la revista. Es la primera (y única vez, al menos hasta 1955) que una mujer aparece retratada en la página principal de la publicación oficial de la SRA.

El modelo de familia propuesto en todos los casos revisados, sostiene una fuerte impronta tradicional: el padre es concebido como autoridad máxima de esta institución mientras la madre “pulcra, sumisa, abnegada” educa a los hijos e hijas en los valores católicos que esta corporación sostiene en el resto de las notas de *Anales*. Las Exposiciones anuales en el Predio de Palermo u otros certámenes de caninos de raza son ocasiones en las que la fotografía documenta la presencia femenina en las iniciativas de la corporación y refuerzan —con el ejemplo— el ideal de familia numerosa y patriótica, base de la Nación Argentina. La misma estructura familiar se sostiene cuando el objetivo de la toma fotográfica y del texto son los colonos o chacareros. Entonces, los mismos roles y sus características son ejemplificados por las familias de la campaña, quienes con esfuerzo y sacrificio sustentan el desarrollo agrario de la Argentina de mediados del siglo XX.

En los intersticios de esta representación dominante se encuentran ciertas modificaciones mínimas: mujeres en cargos directivos (como el Kennel Club, el Garden Club, la Sociedad Argentina de Horticultura), “compañeras de lucha” en las colonias rurales, productoras y propietarias podrían señalar indicios de cambios en la representación “estática” de la “mujer reina del hogar”, que, en todo caso, la mayoría de los textos propone.

La SRA sólo promueve la participación de “sus” mujeres en los espacios públicos controlados por sus lógicas, como ocurre en las Exposiciones. Por otro lado, para las mujeres rurales (colonas, chacareras) sólo se resalta el trabajo doméstico —que en estos ámbitos incluye labores de pequeña pro-

ducción granjera— como parte de sus obligaciones para el sostén y arraigo de la familia del campo, aunque en ocasiones no se reconozca su esfuerzo y se signifique como entretenimiento. Las observaciones al Estatuto del Peón, reiteran esta relación mujeres-hogares campesinos y ratifica los argumentos que validan la sub-remuneración en las explotaciones regionales con participación femenina.

El lenguaje de la SRA muestra (al menos) dos grupos de imágenes acerca de los lugares de las mujeres. A partir de la pertenencia a distintos estratos de la estructura social agraria, define para “sus” mujeres espacios de acción que van más allá del hogar. Su amplia participación en los múltiples actos, reuniones y exposiciones promovidos por esta corporación agraria, es parte de la vida social de estas mujeres, aunque plantea una inclusión “a medias”. Así, la documentación fotográfica de los banquetes de camaradería, por ejemplo, muestra su ausencia en estas celebraciones masculinas que nuclean a los “agrarios del país”. Al mismo tiempo, la esporádica apelación que *Anales* hace al público femenino, las integra como *amas de casa, madres, esposas y consumidoras, responsables de la alimentación de las familias*. El ámbito reservado a las mujeres es siempre el de “construir hogares”.

En tanto, quienes viven en el campo chacarero —del arrendatario y el pequeño y mediano productor— deben ser educadas para el trabajo doméstico, para enaltecer la vida de sus familias allí y para evitar el éxodo rural. Responsabilidades que significarán para las clases dirigentes un apoyo incremental de la productividad en las chacras y, por extensión, de la economía nacional y de la paz social, contribución que poco se les reconocerá en los discursos que circulan en la Argentina entre 1930 y 1955.

7.—Bibliografía

7.1.—Fuentes

ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA (ANALES). Buenos Aires, Sociedad Rural Argentina, 1930-1955.

7.2.—Referencias

AMADEO, Tomás: “La mujer en el hogar agrícola”. *Boletín del Museo Social Argentino*. Buenos Aires, Museo Social Argentino, 1940.

BARRANCOS, Dora: *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas: *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 2007.

- BIANCHI, Susana y SANCHÍS, Norma: *El partido Peronista Femenino*. 1 y 2. Buenos Aires, CEAL, 1986.
- BLACHA, Luis: “¿Élite social o clase política? Algunas precisiones terminológicas”. *Revista Theomai*, 12 (segundo semestre 2005). Consultada el 11/04/08 en <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO12/artblacha12.htm>
- BLACHA, Luis: “Burocracia y política agraria en la Argentina (1930-1943). Acción y visión de la clase política”. En: *V Jornadas de investigación y debate. Trabajo, propiedad y tecnología en la Argentina rural del siglo XX*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2008.
- BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco: *Diccionario de política*, A-J. México, Siglo XXI editores, 2005.
- BOLETÍN DE A.F.A.R. Buenos Aires, Asociación Femenina de Acción Rural, Museo Social Argentino, 1943.
- BOLETÍN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO (BMSA). Buenos Aires, Museo Social Argentino, 1931.
- BOLETÍN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO (BMSA). Buenos Aires, Museo Social Argentino, 1943.
- BUNGE, Alejandro: *Una Nueva Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.
- CALDO, Paula: *Mujeres Cocineras*. Rosario, Prehistoria, 2009.
- CHARTIER, Roger: *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona, Gedisa, 2007.
- DE ARCE, Alejandra: “Representaciones del trabajo e identidades genéricas en el agro argentino (1930-1943)”. En: *IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*, Serie Comunicación Institucional, N.º 3, CD n.º 1, INTA. Buenos Aires, 2009a.
- DE ARCE, Alejandra: “‘La instalación estable del hogar en el campo’. Género y arraigo rural en los discursos del Museo Social Argentino (1940-1946)”. En: *VI Jornadas de Investigación y Debate “Territorio, poder e identidad en el agro argentino”*. CD. Resistencia, 2009b.
- DE ARCE, Alejandra: *Las mujeres en el campo argentino, 1930-1955. Trabajo, identidades y representaciones sociales*. Bernal, Licenciatura en Ciencias Sociales, UNQ, 2009c.
- DE ARCE, Alejandra y PATIÑO ALCÍVAR, Isabel (2008): “Género y trabajo en el campo argentino. Discursos y representaciones sociales (1946-1962)”. *Mundo Agrario*, 17 (2008). Disponible en: http://163.10.30.203:8080/mundo_agrario/numeros/no-17-2do-sem-2008/genero-y-trabajo-en-el-campo-argentino-discursos-y-representaciones-sociales-1946-1962
- DE IMAZ, José Luis: *Los que mandan*. Buenos Aires, EUDEBA, 1965.
- DE PALOMINO, Mirta: *Tradicón y Poder: la Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*. Buenos Aires, CISEA/Grupo editor latinoamericano, 1988.
- GENÉ, Marcela: *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo. 1946-1955*. Buenos Aires, FCE, 2005.
- GERMANI, Gino: *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- GIL LOZANO, Fernanda, PITA, Valeria e INI, María Gabriela (dirs.): *Historia de las mujeres en la Argentina*, 2 tomos, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- GIORDANO, Verónica: “Los derechos civiles de las mujeres y el proyecto de reforma del Código Civil de 1936: el acontecimiento, la estructura, la coyuntura”. Disponible en http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Jovenes_investigadores/.../GIORDANO-ORDEN.pdf.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí: “La granja, una propuesta alternativa para el agro pampeano, 1910-1930”. *Canadian Journal of Latinamerican and Caribbean Studies*, 14, 28 (1989), 71-115.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí: “Mujer Argentina: el hogar o la fábrica. De costureras y tejedoras

- en la Argentina Peronista (1946-1955)". *Revista de Ciencias Sociales*, 6 (septiembre 1997), 217-230.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí: "Acerca de la vigencia de la Argentina agropecuaria. Estado y crédito al agro durante la gestión peronista (1946-1955)". *The Americas*, 3, 56 (january 2000), 77-102.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí: "Políticas públicas para el agro se ofrecen. Llamar al estado peronista (1943-1955)". *Mundo agrario. Revista de Estudios rurales*, 5 (segundo semestre 2002). Disponible en [http:// http://mundoagrarioold.fahce.unlp.edu.ar/nro5/Girbal.htm](http://http://mundoagrarioold.fahce.unlp.edu.ar/nro5/Girbal.htm)
- GIRBAL-BLACHA, Noemí: *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí: "'Nacimos para constituir hogares. No para la calle'. La mujer en la Argentina peronista (1946-1955). Continuidades y cambios". *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 65 (mayo-agosto 2006), 92-112.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí y QUATTROCCI-WOISSON, Diana: *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999.
- GUTIÉRREZ, Talía: *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias de la región pampeana 1897-1955*. Bernal, Universidad Nacional Quilmes, 2007a.
- GUTIÉRREZ, Talía: "Actuar sobre la mujer de campo, empleando a la mujer misma como educadora. Una visión histórica del discurso ruralista, Argentina, 1920- 1945". En GIRBAL-BLACHA Noemí. y MENDONÇA, Sonia. (coords.): *Op. cit.*, 2007b, pp 183-202.
- HALPERÍN, Paula y ACHA, Omar: *Cuerpos, géneros e identidades*. Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000.
- JELÍN, Elizabeth: *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE, 1998.
- LATTUADA, Mario: *La política agraria peronista (1943-1983)*, 1 y 2, Buenos Aires, CEAL, 1986.
- LATTUADA, Mario: "El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción". *Mundo Agrario*, 3, 5 (segundo semestre 2002). Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=84530502>.
- LOBATO, Mirta: "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX". En GIL LOZANO, Fernanda PITA, Valeria e INI, María Gabriela (dirs.): *Op. cit.*, Tomo II, 2000, pp. 94-113.
- MARTÍN ROJO, Luisa: "El orden social de los discursos". *Discurso*, 21/22 (1997), 1-37.
- MATEO, Graciela: "Mujeres y jóvenes en el cooperativismo agrario pampeano (1930-1955). Una prédica ruralista con más continuidades que cambios". En GALAFASSI, Guido (comp.): *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*. Bernal, UNQ, 2004.
- MATEO, Graciela: "El corporativismo rural frente a la política agraria peronista: SRA-FAA-ACA". En LÁZZARO Silvia y GALAFASSI, Guido (comps.): *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp.119-164.
- NARI, Marcela: "La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar a su bebé de manera científica)". *Mora*, 1 (1995).
- NARI, Marcela: *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires, Biblos, 2004.
- NEWTON, Jorge y SOSA DE NEWTON, Lily (en colab.): *Historia de la Sociedad Rural Argentina*. Segunda edición. Buenos Aires: Editorial Goncourt, 1966.
- NEWTON, Jorge: *Diccionario biográfico del campo argentino*. Buenos Aires, Edición del autor, 1972.
- NOVICK, Susana: "Población y Estado en Argentina de 1930 a 1943. Análisis de los dis-
- ARENAL*, 17:1; enero-junio 2010, 125-155

- cursos de algunos actores sociales: industriales, militares, obreros y profesionales de la salud". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23, 2 (68) (2008), 333-373.
- NOVICK, Susana: *Mujer, estado y políticas sociales*. Buenos Aires, CEAL, 1993.
- PALERMO, Silvana: "Quiera el hombre votar, quiera la mujer votar: género y ciudadanía política en Argentina (1912-1947)", 2007. Consultado el 10/8/2009, disponible en <http://www.historiapolitica.com/biblioteca>.
- PASTOR, Reyna: "Mujeres, género y sociedad". En KNECHER Lidia y PANAIÁ, Marta, *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1994.
- PAUTASSI, Laura: *¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*. Colección Claves para Todos, n.º 76. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007.
- PERÓN, Eva: *La razón de mi vida*, Buenos Aires, Peuser, 1954.
- PRIMER CONGRESO DE LA POBLACIÓN. Buenos Aires, Museo Social Argentino, 1940.
- QUIÉN ES QUIÉN EN LA ARGENTINA. BIOGRAFÍAS CONTEMPORÁNEAS. Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1955.
- RAITER, Alejandro *et al.*: *Representaciones sociales*. Buenos Aires, EUDEBA, 2001.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen (comp.): *Género e Historia*. Instituto Mora, México, 1997.
- SAHLINS, Marshall: *Islas de Historia*. Barcelona, Gedisa, 1997.
- SCOTT, Joan: "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En LAMAS, Marta (comp): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM, 1996.
- VALLEJO, Gustavo y MIRANDA, Marisa (comps.): *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- VAN DIJK, Teun: *El discurso como estructura y como proceso*. Barcelona, Gedisa, 2001.
- VERÓN, Eliseo: *Fragmentos de un tejido*. Barcelona, Gedisa, 2004.
- WAINERMAN, Catalina y HEREDIA, Mariana: *¿Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1999.